

**ACTA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
INIQUI - SALTA, 30-06-2026**

En la ciudad de Salta, siendo las 10:59 horas del día 30 de junio de 2026, se da inicio a la Quinta Reunión Ordinaria del INIQUI, presidida por la directora del Instituto, Dra. Elsa Mónica FARFÁN TORRES y el vice director Dr. José María BERMÚDEZ y la presencia de los miembros del Consejo Directivo: Dra. Carolina IBARGUREN, Lic. Michelángelo LOCATELLI, Dra. Julieta MARTÍNEZ, Tco. José V. MLEZIVA, Dr. Aníbal SLAVUTSKY y como secretaria de Actas la Srta. Margarita GALLO.

Ausentes con aviso: Dra. Alicia CID  
Dra. Eleonora ERDMANN

Se lee el Orden del Día:

- 1º.- Asuntos a ser incorporados por parte de Consejeras/os: se presentan al inicio de la reunión para tratarse al final de la misma.
- 2º.- Aprobación del Acta correspondiente a la 4ta Reunión Ordinaria 2026.
- 3º.- Informe Reunión N° 143 del Directorio del CCT-CONICET-SALTA.
- 4º.- Nota Dr. Héctor Cristóbal, informa la realización de una pasantía por parte de la Srta. Katherina Mercedes Aramayo, estudiante de Licenciatura en Ciencias Biológicas, en las instalaciones del LidGen.
- 5º.- Creación de las Comisiones de trabajo: Comisión Permanente de Planificación y Evaluación; Comisión de Seguridad y Comisión de Seguimiento de Becarios.

Se da inicio al tratamiento de los temas:

- 1º.- **Asuntos a ser incorporados por parte de consejeras/os: se presentan al inicio de la reunión para tratarse al final de la misma.**  
a.- Nota de la Comisión Organizadora de Jornadas del INIQUI

- 2º.- **Aprobación del Acta correspondiente a la 4ta Reunión Ordinaria 2026.**  
Se aprueba el Acta mencionada.

- 3º.- **Informe Reunión N° 143 del Directorio del CCT-CONICET-SALTA.**

Presentes: Dr. Alejandro Hernández, Director INENCO; Dra. Mónica Farfán, Directora INIQUI; Dr. Diego Marco, Director IPE; Dra. Mariana Godoy, Vicedirectora ICSOH; Dra. Victoria Flexer, Directora CIDMEJu; Dra. Marissa Fabrezi, Directora IBIGEO; Dr. Federico Fernández, Director UE CISOR; Dra. Liliana Lupo, Directora INECO, Vicedirectora CCT Salta Jujuy (presencia en modalidad virtual); Abg. Inés Zuviría Saravia, Asistente Ejecutiva CCT.

***Temas tratados:***

***1. Asuntos a ser incorporados por parte de Consejeras/os***

RAICyT: se trabaja para recuperar el nivel de participación, la Dra. Fabrezi compartirá un manual a los consejeros para el armado de videos cortos de presentación para una campaña de divulgación. Se realizaron dos presentaciones judiciales desde la red en defensa del organismo. Se evalúa realizar campañas junto al INTA, CNEA y SMN para aunar esfuerzos. Por otro lado, se está juntando firmas de directivos para la presentación de una nota de solicitud por la situación de los becarios posdoctorales en espera de la efectivización de sus cargos.

***2. Informe de dirección.*** Se presentó un informe enviado por el director del CCT.  
**A.** El directorio se reúne en la fecha y tratará los siguientes temas, solicitados desde la red de directores de CCT:

I. PIP, PIET-R 2026: se tratarán los resultados de los PIP 2025. Los cronogramas y temáticas serán mis mismos que los informados a este CD en la reunión ordinaria anterior.

II. Becas doctorales: se está trabajando para que no se reduzca el número de becas. Aparentemente no se podrían prorrogar las becas posdoctorales que se terminan este año.

III. Ingresos pendientes CIC y CPA: se estima que se podrán gestionar 400 efectivizaciones para ingresos CIC y CPA que llegarían a cubrir la cohorte 2022. En el 2027 se atendería el llamado de la cohorte 2023, tanto de la General como de Fortalecimiento. El año pasado se efectivizaron 385 agentes, muchos ingresantes se encuentran sostenidos con becas extraordinarias.

IV. CPA: se está trabajando en la reorganización de los ingresos pendientes. En el CCT hay tres cargos que terminaron las instancias de evaluación y quedaron pendientes.

V. UP: se plantó la gravedad de la problemática por el mal funcionamiento de la obra social, habrá una información que primero debe llegar a RRHH. Se está trabajando para que los becarios tengan otra posibilidad de cobertura, y UP no sea obligatoria. Se enviaron encuestas desde sede central, es necesario que los becarios la completen. Se está elaborando una resolución y el procedimiento para que los becarios puedan contar con el monto que actualmente CONICET paga per cápita a la obra social, para que puedan contratar a título personal el servicio. La comunicación formal será con la resolución. Actualmente hay 6358 becarios en todo el país, 5296 están en el padrón de UP, y 1062 tienen cargo docente. Este consejo directivo instruirá al personal de la UAT para que acompañen en ese proceso a los becarios, con búsqueda de información y cómo implementarla.

VI. Gestión: se planteó la necesidad de un debate más profundo sobre la valorización de las actividades de gestión en las evaluaciones CIC. VII. IZI: las zonas de influencia han crecido muchísimo sin una estructura pensada, se está proponiendo hacer un mapeo de las regiones para adoptar medidas, la más complicada es Buenos Aires.

VIII. VT: solicitarán que nombren un gerente y que se defina mejor tanto la red de coordinaciones como el funcionamiento de las OVT.

**IX. Comunicación:** se apoyará la generación de contenido regional, a través de proyectos o programas locales.

**X. Personal:** existe una reducción grande de personal Art. 9, se solicitó al directorio considerar la posibilidad de generar mecanismos que permitan algunos incentivos para el personal Art.9 y en general, como poder fraccionar las vacaciones, mejorar el clima de trabajo, acciones que no sean de erogaciones, espacios de socialización, entre otros.

**B. Ciclo DIÁLOGOS:** se reiteró lo tratado en la reunión ordinaria N° 141, se avanza en la organización de las próximas ediciones del ciclo: 26 de junio en el museo Explora Salta, participan personal del ICSOH, Oñativia, entre otros; y en la edición en el marco del encuentro internacional "Barro Calchaquí" en el interior de Salta.

**C. Licencia Dr. Becchio:** continua con licencia hasta el 15 de junio, con posibilidad de extensión.

**D. Fundación Araucaria:** se firmó un convenio de mutuo acuerdo para llevar adelante trabajos de investigación e intercambio "Conquistando el mundo con las ciencias" en relación al trayecto Capricornio, participan los tres CCTs del NOA.

**3. Solicitud Dra. Golovanevsky:** solicitud de fondos indivisibles: se aprobó por unanimidad la solicitud de fondos por \$250.000 para la compra de una silla ergonómica por un diagnóstico médico.

**4. Solicitud Dra. Flexer:** dinámica de comunicación de la UAT a los agentes del CCT: se mencionó que hay avisos de RRHH de la UAT que llegan a través de las casillas de mail donde la información está vinculada a un código QR que no es directo. Se solicitó que la información se envíe con un PDF adjunto o un link directo a la información de la ART.

**5. Solicitud Dr. Fabrezi:** problemática en relación a los presupuestos de las UE: la Dra. Fabrezi manifestó su preocupación por las diferencias observadas en la asignación presupuestaria de las UE, señalando que algunas reciben montos insuficientes para afrontar gastos esenciales. Se debatió sobre los criterios utilizados por sede para la distribución de fondos, destacando que influyen factores como los presupuestos históricos, la ejecución de fondos de ejercicios anteriores y la poca disponibilidad presupuestaria general del organismo por la coyuntura actual. Se señaló la necesidad de impulsar un reclamo institucional por mayores asignaciones presupuestarias, para dejar constancia de la situación. Se plantearon alternativas para atender necesidades urgentes, como la utilización de fondos de funcionamiento del CCT o de fondos indivisibles. El Coordinador de la UAT manifestó su predisposición para la ejecución de estas alternativas, solicita una estimación del financiamiento que consideren los consejeros que se necesitaría, para determinar si se podrá cubrir desde el presupuesto de funcionamiento, o desde los fondos indivisibles.

**6. Solicitud de la Dra. Fabrezi y de la Dra. Golovanevsky:** problemática en relación a la obra social Unión Personal: se trató en el punto 2.

**4º.- Nota Dr. Héctor Cristóbal, informa la realización de una pasantía por parte de la Srta. Katherina Mercedes Aramayo, estudiante de Licenciatura en Ciencias Biológicas, en las instalaciones del LidGen.**

Se lee nota del Dr. Cristóbal, donde solicita autorización para la realización de una Pasantía que realizará la estudiante de la Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Fac. de Ciencias Naturales, Srta. Katherina Mercedes ARAMAYO, DNI 45.548.654 en el Laboratorio de Investigación y Diagnóstico Genético – LIDGen. En el período comprendido entre el 06 de Julio al 31 de diciembre de 2026. Adjunta Curriculum Vitae y Seguro de la pasante.

Se aprueba en forma unánime. Se emitirá Resolución.

**5º.- Creación de las Comisiones de trabajo: Comisión Permanente de Planificación y Evaluación; Comisión de Seguridad y Comisión de Seguimiento de Becarios.**

La Dra. Farfán, hace mención a la creación de comisiones de trabajo ya planteadas anteriormente. Se informa que actualmente se encuentra conformada la Comisión de Seguimiento de Becarios, que está integrada por el Dr. Enzo Goncalves de Oliveira, Dra. Marcela Carina Audisio, Dra. María Cristina Goldner y Dra. Analía Natalí Arias. Se les solicitará que presenten Plan de Trabajo de las actividades a desarrollar para ser tratado en el CD.

Falta de crear la Comisión Permanente de Planificación y Evaluación y la Comisión de Seguridad, de la que ya se había hablado con anterioridad.

Para conformar la Comisión de Seguridad, se propone al CPA Tco. José Víctor Mleziva y al Lic. Michelángelo Locatelli, ambos miembros del CD están de acuerdo en integrar esta comisión. Se enviará mail al personal consultando quien está dispuesto a ser parte de esta comisión, la que trabajará en forma coordinada y con el apoyo de la CPA Marcela Vera, quien está en el área de Residuos Peligrosos.

Con respecto a la Comisión Permanente de Planificación y Evaluación, será la encargada de formular un Plan de Gestión institucional, ya que cada Unidad Ejecutora tiene que presentar anualmente y llevar a cabo el mencionado Plan, esto cubre todos los aspectos (distribución de espacios, falta de personal, económico, remodelación, instalación de nuevos equipos), esto en cuanto a la Planificación. Y en lo que se refiere a Evaluación, por ejemplo, hacer reuniones, previas a la presentación anual de Informes de CPA, con los directores a fin de elaborar Informes y presentar en dirección para ser cargados en el sistema. También se puede hacer lo mismo con otras actividades, como ser con los investigadores que son sólo de la Universidad que tienen que presentar informes bianuales.

**Asuntos entrados:**

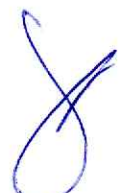
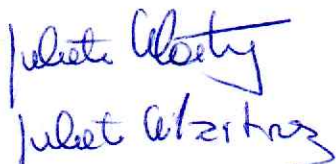
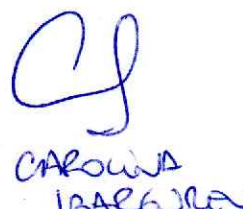
**a.- Nota de la Comisión Organizadora de Jornadas**

Se lee nota que presenta la Comisión Organizadora de Jornadas dirigida al Directorio del CCT donde solicita acompañamiento y apoyo institucional y económico para la realización del 1º Taller y Jornada Abierta para Investigadores

que se hace extensivo a todas las Unidades Ejecutoras del CCT Salta Jujuy. Este evento está previsto que se llevará a cabo entre agosto/setiembre del presente año.

Se toma conocimiento y se enviará al CCT.

Siendo las 11:49 horas, se da por finalizada la Quinta Reunión del Consejo Directivo del INIQUI, período 2026. -

 Mike Jones  
 Jose Bermudez  
 D. Stenroos  
 E. M. Farnham  
 Juliette Alzert  
 Michelangelo  
 CAROLINA BARBERA